



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

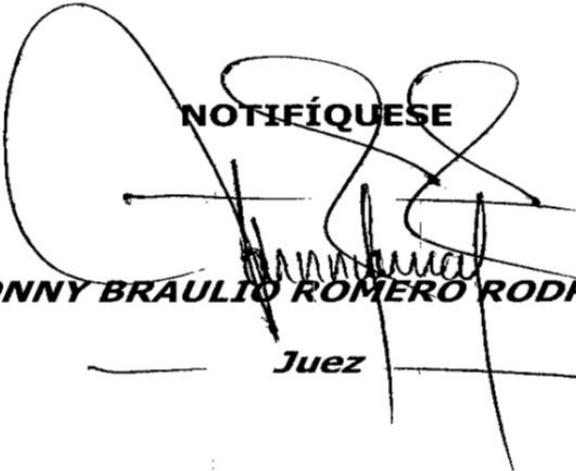
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2009-00939
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Actualiza oficios de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que mediante auto del 23 de abril de 2010, visible a folio 21 del cuaderno principal, el proceso terminó por pago y se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas.

Así las cosas, en atención a la anterior solicitud, se actualizan los oficios de desembargo, los cuáles serán entregados a la demandada SILVIA ALVAREZ LOPEZ.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez